



■ Empocaldas © empocaldas_oficial ■ empo@empocaldas.com.co

Manizales, 10 de enero de 2024

PARA:

TANIA ECHEVERRY RIVERA

Secretaria General

DE:

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

Gerente

ASUNTO:

Orden de Contratación.

El Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ordena la contratación directa del proceso con objeto PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PLANES INSTITUCIONALES, ATENCIÓN DIRECTA A GRANDES CONSUMIDORES, APOYO EN EL PROGRAMA DE REPOSICIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDIDA POR AVANCE TECNOLÓGICO Y ASISTIR EL PROCESO DE COMUNICACIÓN DE LOS CANALES INTERNOS Y EXTERNOS QUE TIENE A CARGO EL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. con un presupuesto oficial de \$47.089.188 PESOS M/CTE con KATERINE OROZCO BEDOYA.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001/

Atentamente.

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

Gerente

EMPOCALDAS S.A E.S.P.